

N° 3304

Fuente: Gaceta Digital de la Imprenta Nacional

Gaceta N° 3 Miércoles 08-01-2020

CLIC EN LETRAS O NÚMEROS EN CELESTE PARA ABRIR

ALCANCE DIGITAL N° 02 08-01-2020

[Alcance con firma digital](#) (ctrl+clic)

PODER LEGISLATIVO

PROYECTOS

EXPEDIENTE N° 21.738

LEY PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL PARA LA EMPLEABILIDAD, LA INCLUSIÓN SOCIAL Y LA PRODUCTIVIDAD DE CARA A LA REVOLUCIÓN INDUSTRIAL 4.0 Y EL EMPLEO DEL FUTURO (REFORMA PARCIAL A LA LEY NO. 6868 Y SUS REFORMAS “LEY ORGÁNICA DEL INSTITUTO NACIONAL DE APRENDIZAJE”)

REGLAMENTOS

AGRICULTURA Y GANADERÍA

PROGRAMA INTEGRAL DE MERCADEO AGROPECUARIO

REGLAMENTO PARA EL USO DEL SISTEMA DE CORREO ELECTRÓNICO PROGRAMA INTEGRAL DE MERCADEO AGROPECUARIO, PIMA

MUNICIPALIDADES

MUNICIPALIDAD DE ALAJUELITA

PROYECTO DE REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LA COMISIÓN DE FIESTAS POPULARES DEL CANTÓN EN EL CANTÓN DE ALAJUELITA

MUNICIPALIDAD DE SAN RAFAEL

REGLAMENTO PARA EL PROCEDIMIENTO DE COBRO ADMINISTRATIVO, EXTRAJUDICIAL Y JUDICIAL DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN RAFAEL DE HEREDIA

LA GACETA

[Gaceta con Firma digital](#) (ctrl+clic)

PODER LEGISLATIVO

PROYECTOS

EXPEDIENTE Nº 21.746

LEY PARA MODIFICAR EL PÁRRAFO SEGUNDO DEL TRANSITORIO VI DEL CÓDIGO PROCESAL AGRARIO LEY Nº 9609 DE 27 DE SETIEMBRE DE 2018

PODER EJECUTIVO

ACUERDOS

- MINISTERIO DE ECONOMIA INDUSTRIA Y COMERCIO

DOCUMENTOS VARIOS

HACIENDA

De conformidad con lo establecido en el segundo párrafo del artículo 174 del Código de Normas y Procedimientos Tributarios, se concede a las entidades representativas de intereses de carácter general, corporativo o de intereses difusos, un plazo de diez días hábiles contados a partir de la primera publicación del presente aviso, con el objeto de que expongan su parecer respecto del Proyecto de Resolución denominado “Lineamientos para la aplicación de las tarifas de impuesto reducidas que establece el artículo 15 inciso b) de la Ley del Impuesto sobre la Renta, para las micro y pequeñas empresas inscritas ante el Ministerio de Economía, Industria y Comercio (MEIC), o ante el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG)”. Las observaciones sobre el proyecto en referencia, deberán expresarse por escrito y dirigirlas a la Dirección de Técnica Tributaria de la Dirección General de Tributación, sita en el piso 14 del Edificio La Llacuna, calle 5, avenida central y primera, San José; o en formato digital a las siguientes direcciones electrónicas: Direcciongencral-DGT@hacienda.go.cr O TribinteytctriDGT@hacienda.go.cr

Para los efectos indicados, el citado Proyecto se encuentra disponible en el sitio web: www.hacienda.go.cr, sección “Propuesta en Consulta Pública”, opción “Proyectos Reglamentarios Tributarios” (<http://www.hacienda.go.cr/contenido/13130-proyectos->

[reglamentarios](#)). — San José, a las ocho horas del diecisiete de diciembre de dos mil diecinueve. — Carlos Vargas Durán, Director General. — O. C. N° 4600029553. — Solicitud N° 177589. — (IN2019419900) 2 v. 2.

- OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES
- EDUCACION PUBLICA
- JUSTICIA Y PAZ

TRIBUNAL SUPREMO DE ELECCIONES

- EDICTOS
- AVISOS

CONTRATACION ADMINISTRATIVA

- PROGRAMA DE ADQUISICIONES
- LICITACIONES
- ADJUDICACIONES
- NOTIFICACIONES
- FE DE ERRATAS

REGLAMENTOS

INSTITUTO NACIONAL DE VIVIENDA Y URBANISMO

MODIFICAR EL REGLAMENTO AUTÓNOMO DE ORGANIZACIÓN Y SERVICIO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIVIENDA Y URBANISMO (RAOS) EN CUANTO A LA EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO EN SUS ARTÍCULOS 73, 74, 75 Y 76

REGLAMENTO PARA EL ESTABLECIMIENTO DE TARIFAS DE URBANISMO

AVISOS

POPULAR SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN S. A.

MODIFICAR LOS ARTÍCULOS 3° Y 4° DEL REGLAMENTO DEL COMITÉ DE INVERSIONES

COLEGIO DE MICROBIÓLOGOS Y QUÍMICOS CLÍNICOS DE COSTA RICA

REGLAMENTO DE OPERACIÓN DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN CURRICULAR

MUNICIPALIDADES

MUNICIPALIDAD DE SAN RAFAEL

REGLAMENTO PARA EL COBRO DE MULTA POR LA OMISIÓN DE PRESENTAR DECLARACIÓN DE BIENES INMUEBLES EN EL CANTÓN DE SAN RAFAEL DE HEREDIA

INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS

- CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL
- PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA
- INSTITUTO DE FOMENTO COOPERATIVO

REGIMEN MUNICIPAL

- MUNICIPALIDAD DE JIMENEZ
- CONCEJO MUNICIPAL DE COBANO

AVISOS

CONVOCATORIAS

COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE COSTA RICA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Nº 230
17 de enero de 2020

De conformidad con el artículo 18 y 20 de la Ley Orgánica del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, Nº 1038 y conforme a lo aprobado por la Junta Directiva en su sesión ordinaria número 19-2019, celebrada el día 27 de noviembre de 2019, se convoca a las y los Contadores Públicos Autorizados a la Asamblea de Junta General Ordinaria, a realizarse el día 17 de enero de 2020, en la sede del Colegio, sita en Moravia, San Vicente, en primera convocatoria 7:30 horas. De no contar con el quórum de ley para la primera convocatoria, de conformidad con el artículo 18 citado, se sesionará en segunda convocatoria en el mismo lugar y fecha señalada al ser las 8:00 horas para lo cual hará quórum cualquier número de miembros presentes:

Orden del día:

Recuento del quórum y apertura de la Asamblea
Entonación del Himno Nacional y del Himno del Colegio
Aprobación del orden del día

Inicio del proceso electoral por medio del voto electrónico para los puestos de: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Prosecretario, Fiscal, Tesorero, Vocal I, Vocal II y Vocal III de la Junta Directiva, Tribunal de Honor y Comité Consultivo Permanente, para el trienio 2020-2023.

Cierre de recepción de votos a las 18:00 horas.

Escrutinio
Declaración de Elección a cargo del Presidente del Comité Electoral del Colegio
Clausura de la Asamblea.

Se les recuerda que para participar en esta Asamblea del proceso electoral, y por lo tanto, poder ejercer el voto electrónico, es requisito obligatorio estar al día en el pago de sus obligaciones con el Colegio. — Lic. Mauricio Artavia Mora, Director Ejecutivo. — (IN2019421456). 2 v. 2.

- AVISOS

NOTIFICACIONES

- HACIENDA
- JUSTICIA Y PAZ
- CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL
- MUNICIPALIDADES

FE DE ERRATAS

- MUNICIPALIDADES

BOLETÍN JUDICIAL

[Boletín con Firma digital](#) (ctrl+clic)

NADA RELEVANTE A CRITERIO DEL EDITOR